

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

13 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2019, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado, por procedimiento abierto, para los “Servicios de adopción de medidas de prevención de la electrocución de la avifauna en los apoyos de las líneas eléctricas de alta tensión de Canal de Isabel II, especialmente los que se encuentran en zonas de especial protección para las aves y en zonas especiales de conservación”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de Recursos Hídricos.
 - c) Número de expediente: 237/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de adopción de medidas de prevención de la electrocución de la avifauna en los apoyos de las líneas eléctricas de alta tensión de Canal de Isabel II especialmente los que se encuentran en zonas de especial protección para las aves y en zonas especiales de conservación.
 - c) CPV: 51112100-10.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 15 de febrero de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2018.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 22 de febrero de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 826.158,03 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 826.158,03 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 173.493,19 euros.
 - Importe total: 999.651,22 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de diciembre de 2018.
 - b) Contratista: “Elecnor, Sociedad Anónima” (A-48027056).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 636.141,68 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 133.589,75 euros.
 - Importe total: 769.731,43 euros, incluido el IVA.

7. Formalización:

- a) Fecha de formalización: 17 de enero de 2019.

Madrid, a 23 de enero de 2019.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/4.011/19)

